



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 15:50 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA NÚMERO 200 RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
7	-	-	7	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA.

- *Aviso de reincorporación del Diputado Francisco Elizondo Salazar, como Diputado propietario.*

VI. INICIATIVAS.

1. **De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar convenio con el C. MARCELINO MARÍN MÉNDEZ, con la finalidad de comercializar la exhibición de publicidad en dos puentes peatonales, por un plazo de 15 años.**

Promovente: Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas

Aprobada la dispensa de turno a Comisiones por Unanimidad.

Aprobado el proyecto resolutivo por Unanimidad

2. **De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a celebrar concesión de obra y de servicios públicos, mediante licitación pública, con el objeto de construir, equipar y en su caso rehabilitar, remodelar, adaptar y dar mantenimiento a puentes peatonales, paraderos del servicio público de transporte, retornos de los puentes vehiculares y camellones, a cambio de usarlos como espacios publicitarios, por un término de 25 años.**

Promovente: Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas

Aprobada la dispensa de turno a Comisiones por Unanimidad.

Aprobado el proyecto resolutivo por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

- 3. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado exhorta a los titulares de las Secretarías de Educación y del Trabajo y Asuntos Jurídicos de Gobierno del Estado, a reconocer y respetar los derechos del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación en México (SITEM) --Sección Tamaulipas-- y de sus agremiados, así como, a garantizar el reintegro de las cuotas sindicales a esa organización sindical.**

Promovente: Dip. Arcenio Ortega Lozano (PT)

Aprobada la dispensa de turno a Comisiones por Unanimidad.

Aprobado el proyecto resolutivo por unanimidad

VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.**

Promovente: Titular del Poder Ejecutivo del Estado

Votación del dictamen: 7 votos a favor

- 2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su ámbito de competencia, hace atento exhorto a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, para que acorde con sus facultades y funciones legales determine, a la brevedad posible sobre la apertura o seguimiento de procedimientos revocatorios de concesiones del transporte urbano y suburbano, luego de presuntas irregularidades cometidas por los prestadores de este servicio público en Nuevo Laredo, Tamaulipas, durante octubre de 2015.**

Promovente: GP-PAN

Votación del dictamen: 7 votos a favor

- 3. Con proyecto de proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, a donar diversos bienes inmuebles, a favor del "Instituto de la Administración y Avalúos de Bienes Nacionales" (INDAABIN), para la remodelación del Puente Fronterizo Número 2, denominado Juárez-Lincoln de Nuevo Laredo.**

Promovente: Ayuntamiento de Nuevo Laredo

Votación del dictamen: 7 votos a favor

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- *No hubo participaciones*

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 16:01 HORAS.

Se convoca para la Diputación Permanente, el día jueves 15 de septiembre de 2016, a partir de las 11:00 horas.